

Centro directivo: Dirección General de Innovación y Administraciones Públicas.
Centro destino: Dirección General de Innovación y Administraciones Públicas.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

DNI: 28.898.404-P.
Primer apellido: Guerrero.
Segundo apellido: De Mier.
Nombre: Carmen.
Código P.T.: 9900510.
Puesto de trabajo: Sv. Coord. y Desarrollo Sistemas Horizontales.
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
Centro directivo: Dirección General de Innovación y Administraciones Públicas.
Centro destino: Dirección General de Innovación y Administraciones Públicas.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

DNI: 32.016.871-C.
Primer apellido: Gallego.
Segundo apellido: Gutiérrez.
Nombre: Luis Miguel.
Código P.T.: 9901010.
Puesto de trabajo: Gabinete TIC AA.LL.
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
Centro directivo: Dirección General de Innovación y Administraciones Públicas.
Centro destino: Dirección General de Innovación y Administraciones Públicas.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

DNI: 45.088.158-Q
Primer apellido: Iglesias.
Segundo apellido: Palomo.
Nombre: Víctor Manuel.
Código P.T.: 9901410.
Puesto de trabajo: Gabinete Seguridad y Calidad.
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
Centro directivo: Dirección General de Innovación y Administraciones Públicas.
Centro destino: Dirección General de Innovación y Administraciones Públicas.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2007, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vistos los informes a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 18 de mayo de 2004 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 111, de 8 de junio), se adjudica puesto de libre designación convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 7 de mayo de 2007 (BOJA núm. 109, de 4.6.2007) y para el que se nombra a la funcionaria que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, a elección de éste/a, de acuerdo con lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992).

Sevilla, 9 de julio de 2007.- El Viceconsejero, Jesús M.^a Rodríguez Román.

A N E X O

DNI: 24.094.964 A.
Primer apellido: Sancho.
Segundo apellido: Villanova.
Nombre: Clotilde.
Código P.T.: 9916810.
Puesto de trabajo: Sv. Estadística y Publicaciones.
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
Centro directivo: Viceconsejería.
Centro destino: Viceconsejería.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2007, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 12 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto), resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería para la Igualdad y Bienestar Social de fecha 20 de febrero de 2007 (BOJA núm. 52, de 14 de marzo de 2007) y que figura en el Anexo, cumpliendo el candidato elegido los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de julio de 2007.- El Viceconsejero, José M.^a Oliver Pozo.

A N E X O

Núm. orden: 1.
DNI: 27.279.644.
Primer apellido: Peña.
Segundo apellido: Canelo.
Nombre: Francisco.
Código SIRHUS: 9978110.
Denominación del puesto: Gabinete de Procesos de Protección.
Consejería/Org. Autónomo: Igualdad y Bienestar Social.
Centro directivo: Dirección General de Infancia y Familias.
Centro de destino: Dirección General de Infancia y Familias.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 5 de junio de 2007, por la que se nombra a don Francisco José Giménez Rodríguez Profesor Titular de esta Universidad.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 5.6.2007, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 4.7.2007, por la que se nombra a don Francisco José Giménez Rodríguez Profesor Titular de Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Música», a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el segundo párrafo de la resolución donde dice: nombrar a don Francisco José Giménez Rodríguez, con Documento Nacional de Identidad número 34.834.439, debe decir: nombrar a don Francisco José Giménez Rodríguez, con Documento Nacional de Identidad número 34.838.439-V.

Granada, 4 de julio de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 20 de junio de 2007, por la que se nombra a don Miguel Sánchez Caja Catedrático de esta Universidad.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 20.6.2007, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 5.7.2007, por la que se nombra a don Miguel Sánchez Caja Catedrático de Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Geometría y Topología», a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el sumario y en el segundo párrafo de la Resolución donde dice: nombrar a don Manuel Sánchez Caja, con Documento Nacional de Identidad número 22.963.462, debe decir: nombrar a don Miguel Sánchez Caja, con Documento Nacional de Identidad número 22.963.462, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Geometría y Topología.

Granada, 9 de julio de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Inmaculada Domínguez Aguilera Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20.4.2007 (Boletín Oficial del Estado de 8.5.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Astronomía y Astrofísica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Inmaculada Domínguez Aguilera, con Documento Nacional de Identidad número 24.167.119, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Astronomía y Astrofísica, adscrita al Departamento de Física Teórica y del Cosmos de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 12 de julio de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pedro Francés Gómez Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20.4.2007 (Boletín Oficial del Estado de 8.5.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filosofía Moral, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pedro Francés Gómez, con Documento Nacional de Identidad número 04.171.732, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filosofía Moral, adscrito al Departamento de Filosofía de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 12 de julio de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.